



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C.
lunes, 18 de diciembre de 2017

Oficio N° xxxxx-GLCSI

Señores
Posibles Oferentes

Su oficina

Ref.: **Invitación a participar en la licitación privada
N° LPrNO-475-AMDC-537 -2017**

La Alcaldía Municipal del Distrito Central le invita a presentar oferta para la Licitación Privada **LPrNO-475-AMDC-537-2017** para el proyecto **“Mejoramiento de calles en aldea Quiebra Montes”**, con código **1872**, ubicado en aldea Quiebra Montes, salida norte, localizado en Comayagüela municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, el cual será financiado con fondos **municipales**; en virtud que se encuentra precalificado en el proceso No. **PR-EC-01/AMDC/2017**, en la categoría II: **“Rehabilitación de la red vial no pavimentada, aceras, obras menores y similares.”**

Podrá obtener un juego de documentos de la licitación, debiendo hacer efectivo un pago no reembolsable de **DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.200.00)**, mediante deposito en el **Banco FICOHSA**, en la cuenta N° **01-201-316404**; el recibo deberá ser presentado en la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, primer piso del edificio Ejecutivo, frente al Hospital y Clínicas Viera, barrio El Centro, Tegucigalpa M. D. C.

Los Documentos de la licitación estarán disponible en la página web: www.honducompras.gob.hn. Así mismo podrá solicitar información adicional (consultas), siempre que sea por Email: licitaciones@amdc.hn o por escrito dirigido a la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón, barrio El Centro, Tegucigalpa MDC, teléfono 2222-0870, a partir del **lunes, 18 de diciembre de 2017** hasta **martes, 26 de diciembre de 2017**.

La recepción y apertura de Ofertas se realizará en la Gerencia de Licitaciones Contrataciones y Servicios Internos, el día **martes, 02 de enero de 2018**, a las 9:30 a.m., el contratante no se hace responsable si la oferta no es recibida a la hora y fecha indicadas para recepción. Las ofertas tardías no serán aceptadas.

La oferta deberá ser presentada en sobre sellado y deberá acompañarse de la Garantía de mantenimiento de oferta.

Atentamente,


Alex Francisco Elvir Artica
Sub Gerencia de Licitaciones, Contrataciones
y Servicios Internos

